

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2025.

RECLAMO PRESENTADO ANTE LA SECRETARÍA DE TRABAJO

A pesar de los numerosos esfuerzos que ambas organizaciones gremiales hemos venido realizando desde que asumió la actual gestión a cargo del Organismo para aperturar distintos canales de diálogo y avanzar en la conformación de una mesa paritaria, el Sector Oficial ha mantenido una postura absolutamente negacionista.

Las autoridades del ARCA han impedido cualquier tipo de discusión con las organizaciones representantes de las trabajadoras y trabajadores del organismo, adoptando un mecanismo unilateral y arbitrario para regular las condiciones de trabajo e imposibilitando toda clase de negociación colectiva.

En atención a todo lo expuesto, en el día de hoy **AEFIP y SUPARA** hemos **formalizado una presentación en conjunto ante la Secretaría de Trabajo** denunciando esta situación y requiriendo a la autoridad de aplicación la **urgente convocatoria de la Comisión Paritaria** con el objetivo de abordar debidamente la problemática salarial y demás cuestiones vinculadas con las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores del Organismo.



EN LA UNIDAD ESTÁ LA RESPUESTA